

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Fundamentos de los Deportes: Baloncesto

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (PGR-DEPORTE)

GRUPO: 2526-M1.1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 3,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: DAVID ENCISO FERNÁNDEZ DE VALDERRAMA

EMAIL: denciso@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 14:00 horas

CV DOCENTE:

- Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y Deportes.
- Entrenador Superior de Baloncesto.
- Profesor Educación Física ESO y Bachillerato.
- Profesor Escuela de Entrenadores de la Federación de Castilla y León de Baloncesto.

CV PROFESIONAL:

Experiencia: más de 35 años como jugador profesional, entrenador y preparador físico de baloncesto a nivel nacional e internacional.

- Director de Cantera del Club Baloncesto Ciudad de Baloncesto.
- Entrenador de equipos de formación del Club Baloncesto Ciudad de Valladolid.
- Preparador Físico Selección Española junior U17, U-18, U19 y U-20. Federación Española de Baloncesto.

CV INVESTIGACIÓN:

- Línea investigadora: Entrenamiento deportivo

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

La asignatura "Fundamentos de los deportes: baloncesto" se encuentra ubicada en el segundo semestre de primer curso.

La asignatura aproximará al alumno al conocimiento de los fundamentos del baloncesto, en sus etapas de iniciación y perfeccionamiento. Para el correcto desarrollo de las prácticas es necesario un nivel mínimo de condición física.

Para el ámbito profesional esta asignatura busca dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios para conocer y comprender los fundamentos del baloncesto y de las competencias necesarias para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje, con atención a las características individuales de las personas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. GENERALIDADES

1. Simbología. Terminología y nomenclatura específica del baloncesto.
2. Historia
3. El calentamiento en el baloncesto de formación. La estructura de la sesión.
4. La estructura formal y funcional del baloncesto.
5. Características generales y educativas del baloncesto. Metodología de la enseñanza

2. REGLAS DE JUEGO

1. El Reglamento de juego actualizado (2022).
2. Aspectos generales de las reglas Oficiales del minibasket.

3. MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS INDIVIDUALES DE ATAQUE

1. Acciones individuales de ataque

4. MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS INDIVIDUALES DE DEFENSA

1. Acciones individuales de defensa

5. MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS COLECTIVOS DE ATAQUE

1. Acciones colectivas elementales en ataque

6. MEDIOS TÉCNICO-TÁCTICOS COLECTIVOS DE DEFENSA

1. Acciones colectivas elementales en defensa

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Baloncesto:

Apoyo al alumno mediante material ofimático y audiovisual para el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, además de la utilización de material de entrenamiento (conos, picas, balones...). Pabellón polideportivo cubierto (PP3) completo con gradas, vestuarios propios y duchas. Se encuentra a 2' de la Universidad y con todo el equipamiento incluido (ya mencionados vestuarios, duchas, zona de material, picas, conos, etc...).

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC01. Competencia para llevar a cabo una intervención educativa con eficiencia en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte
- GC02. Competencia para optimizar al máximo la salud y el rendimiento de los deportistas
- GC04. Competencia para actuar con fluidez mediante las manifestaciones del movimiento humano

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- C2.1_Conocimiento_Conocer e identificar criterios científicos anatómicos, fisiológicos y biomecánicos en el deporte y ejercicio físico.
- C4.1_Conocimiento_Conocer y comprender métodos, actividades y recursos para el desarrollo de las habilidades motrices básicas y el juego, de las actividades físico-deportivas, actividades expresivas corporales y danza

- H1.1_Habilidad o Destreza_Diseñar, desarrollar, aplicar y evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje relativos a la actividad física y al deporte
- H2._Habilidad o Destreza_1Aplicar los principios fisiológicos, anatómicos y biomecánicos al ejercicio físico con base en la evidencia científica.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Carrillo, Antonio (2009): El básquet a su medida: pre-mini de 8 a 10 años.. INDE. ISBN: 8497290925
- Comas, Manel (1991): Baloncesto más que un juego (Vol I al 20). Gymnos. ISBN: 978-84-85945-73-3
- Cometti, Gilles (2006): La preparación física del baloncesto. Paidotribo. ISBN: 8480196246
- Faucher, David G (2002): Enseñar baloncesto a los jóvenes. Paidotribo. ISBN: 9788480196512
- Karl, George (2002): 101 ejercicios defensivos de baloncesto. Paidotribo. ISBN: 8480195827
- Hernández, J. (1991): Análisis de las estructuras del juego deportivo. INDE. ISBN: 9788487330254
- Jordane, F. y Martín, J (1999): Baloncesto. Bases para el alto rendimiento. Hispano Europea. ISBN: 9788425512605
- Olivera, J. (1998): 1250 Ejercicios y juegos en baloncesto. Volumen I, II y III. Paidotribo. ISBN: 8486475937
- Río del, J.A. (2000): Metodología del baloncesto. Paidotribo. ISBN: 8486475198

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[uemc](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Página Uemc

[efdeportes](http://www.efdeportes.com/)(<http://www.efdeportes.com/>)

Información general de rendimiento

[feb](http://www.feb.es)(<http://www.feb.es>)

Federación Española de Baloncesto

[hoopsplaybook](http://www.hoopsplaybook.ca/)(<http://www.hoopsplaybook.ca/>)

Información general de baloncesto

[nba](http://www.nba.com/)(<http://www.nba.com/>)

Liga americana de baloncesto

[coachesclipboard](http://www.coachesclipboard.net)(<http://www.coachesclipboard.net>)

Información técnico-táctica

[jgbasket](http://www.jgbasket.com/)(<http://www.jgbasket.com/>)

Información general baloncesto

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Se desarrollarán sesiones teóricas donde el profesor se encarga de transmitir información al alumno.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se plantean temas relacionados con las disciplinas deportivas buscando establecer debates promoviendo el espíritu crítico de los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El protagonista de su propia formación es el estudiante, que debe buscar, preparar y asimilar los conocimientos, buscando un rol activo en el proceso de enseñanza. La tarea del profesor se limita a guiarle en la consecución de su tarea.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

BALONCESTO.

Semanas (S):

- S1- Presentación y valoración teórica inicial. Actividades Formativas. Clase teórica.
 - S2- Temas 1,2, 3 y 4. Actividades Formativas. Clase teórica.
 - S3- Temas 4 y 5. Actividades Formativas: Clase teórica.
 - S4- Tema 5. Actividades Formativas: Clase práctica. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S5- Temas 5. Actividades Formativas: Clase práctica. Presentación de trabajos. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S6- Tema 5. Actividades Formativas: Clase práctica.
 - S7- Temas 6 y 7. Actividades Formativas: Clase teórica. Laboratorio. Clase teórica.
 - S8- Tema 8. Actividades Formativas: Clase práctica. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S9- Tema 8. Actividades Formativas: Clase práctica. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S10- Tema 9. Actividades Formativas: Clase práctica. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S11- Temas 10 y 11. Actividades Formativas: Clase práctica. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S12- Temas 10 y 11. Actividades Formativas: Clase práctica, evaluación
 - S13- Temas 10 y 11. Actividades Formativas: Clase práctica. Trabajo en grupo. Trabajo autónomo.
 - S14 y S15- Evaluación. Prueba de ejecución de tareas reales o simuladas y prueba teórica test-preguntas cortas.
- Las actividades académicas complementarias incluyen seminarios, talleres, charlas y actividades en laboratorio.

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales

Las tutorías individuales podrán ser presenciales o por Teams y podrían verse modificadas en función de los horarios establecidos. Las tutorías académicas grupales serán presenciales y están fijadas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria (2 horas) y extraordinaria (2 horas). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías como viene siendo habitual.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
"Prueba ejecución tareas reales o simuladas-BALONCESTO"														X	X	X	X	X
"Prueba tipo test-BALONCESTO"															X	X	X	X
"Preguntas cortas BALONCESTO"															X	X	X	X
"Pruebas orales: audiovisual"												X				X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria se tendrá en cuenta la calificación de la prueba oral-audiovisual (que será la exposición y entrega de un video, tras la recopilación y participación en las diferentes clases prácticas) de la prueba de ejecución de tareas reales o simuladas y de las pruebas de evaluación escritas, una tipo test y otra de preguntas cortas. Es necesario superar cada una de las partes citadas anteriormente con una nota igual o superior a 5 sobre 10. Las partes no superadas tendrán que ser superadas en la convocatoria ordinaria o extraordinaria. Las pruebas de evaluación y los porcentajes asignados sobre la calificación final se detallan a continuación. En Baloncesto habrá que superar tanto la parte tipo test como la parte de preguntas cortas. La parte que el alumno

no supere deberá ser realizada en la convocatoria extraordinaria.

1. Prueba final tipo test y prueba de respuesta corta (40%): estará compuesta por todos los temas que se hayan desarrollado durante las clases teóricas. Se realiza durante la semana 15. En el caso de no superarla, se realizará en la convocatoria ordinaria.
2. Realización de la prueba de ejecución real o simulada (40%): durante la semana 14-15. En el caso de no superarla, se realizará en la convocatoria ordinaria.
3. Prueba oral: audiovisual (20%): Elaboración de un contenido audiovisual con criterios establecidos previamente. Entrega en la semana 12. En el caso de no superarla, se realizará en la convocatoria ordinaria.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Los alumnos que hayan superado una o varias partes de la convocatoria ordinaria no tendrán que volver a examinarse de ellas en la convocatoria extraordinaria de ese curso académico. La ponderación de estas pruebas sobre la calificación final de la asignatura, así como la nota obtenida en dichas pruebas, serán idénticas a las de la convocatoria ordinaria. Todos los sistemas de evaluación y estructura de calificaciones serán los mismos que en la convocatoria ordinaria, a excepción de la prueba de ejecución de tareas reales, que será reemplazada por una prueba teórico-práctica escrita que tendrá un valor del 40 % sobre la calificación final de la asignatura.

1. Prueba final tipo test (40%): Estará compuesta por todos los temas que se hayan desarrollado durante las clases teóricas.
2. Prueba escrita sobre contenidos teórico-prácticos (40%).
3. Trabajo teórico-práctico, según indicaciones del profesor (20%)

Notas comunes a las evaluaciones de las Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria.

La planificación de la evaluación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo.

Los sistemas de evaluación descritos en esta GD son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura”

La calificación final de la asignatura Fundamentos de los Deportes: baloncesto se calculará como la media ponderada aritmética de las calificaciones obtenidas en las distintas actividades propuestas, cada una de las cuales será evaluada según lo descrito en la presente guía docente. Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior a los 5 puntos sobre 10 en cada de una de las actividades propuestas.

Podría darse el caso de que un alumno supere una de las partes, pero no haya alcanzado este mínimo en las otras. La calificación que se reflejará en el expediente será la correspondiente al bloque suspenso.

La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Pruebas orales	20%